

CRITERIOS BÁSICOS PARA CONVOCATORIAS 2026
(Propuesta sujeta a validación durante el proceso de tramitación de las convocatorias)

Deialdia - Convocatoria	Oinarritzko irizpideak - Criterios básicos
<u>PRE – Ekintza Humanitarioko proiektuak / Proyectos de Acción Humanitaria</u> ✓ Procedimiento de adjudicación: concurrencia sucesiva. ✓ Cantidad máxima subvencionable: 200.000 € ✓ Reserva de fondos: al menos 6 adjudicaciones para proyectos en África, independientemente de su orden de llegada ✓ Número máximo de solicitudes a presentar: 1	✓ CALIDAD DE LA INTERVENCIÓN (43 puntos). ✓ INTEGRACIÓN DE LOS ENFOQUES TRANSVERSALES EN LA INTERVENCIÓN (40 puntos). ✓ ENTIDAD BENEFICIARIA (6 puntos). ✓ SOCIA LOCAL (11 puntos).

<u>PRO – Proiektuei laguntzak / Ayudas a proyectos</u>	Capítulo I: Ayudas a proyectos de cooperación al desarrollo	Capítulo II: Ayudas a proyectos de desarrollo productivo, de formación y asistencia tecnológica	Capítulo III: Ayudas a proyectos de educación para la transformación social
✓ Procedimiento de adjudicación: concurrencia competitiva ✓ Cantidad máxima subvencionable K1 y K2: 500.000€ ✓ Cantidad máxima subvencionable K3: 400.000 € ✓ Reserva de fondos: 25% de la dotación global de la convocatoria para proyectos a desarrollar en África; 20% de la dotación global de la convocatoria para proyectos de empoderamiento de mujeres ✓ Número máximo de solicitudes a presentar: 4. Este número podrá ampliarse hasta 5, siempre que una de ellas se ejecute en África.	1. <u>CONTENIDOS DEL PROYECTO</u>- 48 PUNTOS 1.1. PERTINENCIA- 22 1.2. COHERENCIA- 11 1.3. VIABILIDAD- 12 1.4. SOSTENIBILIDAD- 3 2. <u>ENFOQUES TRASVERSALES</u>- 34 PUNTOS 2.1. GÉNERO- 7 2.2. CAPACIDADES LOCAL- 7 2.3. PARTICIPACIÓN- 5 2.4. ORGANIZACIÓN- 5 2.5. DERECHOS HUMANOS- 5 2.6. SOSTENB. ECOLÓGICA- 5 3. <u>ENTIDAD SOLICITANTE</u>- 9 PUNTOS 4. <u>ENTIDAD LOCAL</u>- 9 PUNTOS	1. <u>CONTENIDOS DEL PROYECTO</u>- 49 PUNTOS 1.1. PERTINENCIA- 22 1.2. COHERENCIA- 11 1.3. VIABILIDAD- 13 1.4. SOSTENIBILIDAD- 3 2. <u>ENFOQUES TRASVERSALES</u>- 33 PUNTOS 2.1. GÉNERO- 7 2.2. CAPACIDADES LOCAL- 10 2.3. PARTICIPACIÓN- 4 2.4. ORGANIZACIÓN- 4 2.5. DERECHOS HUMANOS- 4 2.6. SOSTENB. ECOLÓGICA- 4 3. <u>ENTIDAD SOLICITANTE</u>- 9 PUNTOS 4. <u>ENTIDAD LOCAL</u>- 9 PUNTOS (*) En caso de no haber entidad socia local se ponderarán los puntos del baremo no considerando los relativos a la entidad socia local.	1. <u>CONTENIDOS DEL PROYECTO</u>- 50 PUNTOS 1.1. PERTINENCIA- 22 1.2. COHERENCIA- 12 1.3. VIABILIDAD-13 1.4. SOSTENIBILIDAD- 3 2. <u>ENFOQUES TRASVERSALES</u>- 40 PUNTOS 2.1. ENFOQUE GLOBAL LOCAL- 8 2.2. GÉNERO- 8 2.3. PARTICIPACIÓN Y ORGANIZACIÓN- 8 2.4. DERECHOS HUMANOS- 8 2.5. SOSTENB. ECOLÓGICA- 8 3. <u>ENTIDAD SOLICITANTE</u>- 10 PUNTOS

<u>EHE – Ekintza humanitarioko estrategiak /</u> <u>Estrategias de acción humanitaria</u> ✓ Procedimientos de adjudicación: concurrencia competitiva ✓ Requisito de acceso: entidades especializadas en AH. ✓ Cantidad subvencionable: 500.000- 800.000 € ✓ Reserva de fondos: un mínimo de 1 adjudicación para estrategias desarrolladas en África ✓ Número máximo de solicitudes a presentar: 1	✓ CALIDAD DE LA INTERVENCIÓN (43 puntos). ✓ INTEGRACIÓN DE LOS ENFOQUES TRANSVERSALES EN LA INTERVENCIÓN (40 puntos). ✓ ENTIDAD BENEFICIARIA (6 puntos). ✓ SOCIA LOCAL (11 puntos).
<u>GBA – Genero berdintasunaren aldeko prozesuak /</u> <u>Cambio organizacional pro equidad de género</u> ✓ Procedimientos de adjudicación: concurrencia competitiva ✓ Cantidad máxima subvencionable por línea: 1).- Diagnostico y Plan: 42.000 € 2).- Elaboración del Plan: 16.000 € 3).- Implementación y evaluación del Plan: 40.000 € 4).- Evaluación: 15.000 € ✓ Número máximo de solicitudes a presentar: 1	Línea 1, 2 y 4: ✓ Calidad de la propuesta (60 puntos) ✓ Idoneidad de la dinamización externa (40 puntos) Línea 3: ✓ Viabilidad (70 puntos) ✓ Idoneidad de la dinamización externa (30 puntos)

<u>SAR- Ignacio Ellacuría Saria / Premio Ignacio Ellacuría</u> ✓ Procedimientos de adjudicación: concurrencia competitiva ✓ Cantidad subvencionable: 15.500 € ✓ Número máximo de candidaturas a presentar: 1	✓ Relevancia de la aportación de la persona física o jurídica o, en su caso, de la iniciativa en el desarrollo humano de las comunidades implicadas. ✓ Prolongación y consolidación del trabajo realizado por la persona física o jurídica propuesta o, en su caso, de la iniciativa.. ✓ Alcance sensibilizador de la persona física o jurídica o, en su caso, de la iniciativa en la sociedad vasca y, en su caso, internacional.
<u>PGM – Programak / Programas</u> <u>Identifikazio-fasea (ID) / Fase de Identificación (ID)</u> ✓ Procedimiento de adjudicación: concurrencia competitiva ✓ Cantidad máxima subvencionable: 30.000 € ✓ Número máximo de solicitudes a presentar: 1 ✓ Reserva de fondos: al menos 1 adjudicación reservada para iniciativas en las que el principal país del Sur en el que se desarrolla corresponda al continente africano	✓ PERTINENCIA DE LA PROPUESTA (hasta 15 puntos). ○ Oportunidad de la propuesta en relación al contexto, procesos acompañados y prioridades establecidas en planificaciones de eLankidetzta en vigor: hasta 10 puntos. ○ Propuesta a desarrollar de manera significativa en África: 5 puntos. ✓ INCORPORACIÓN DEL ENFOQUE LOCAL GLOBAL (hasta 70 puntos). 2.1. Abordaje de problemas estructurales y retos globales: hasta 15 puntos. 2.2. Articulación entre entidades del Norte y del Sur: hasta 15 puntos. 2.3. Alianzas: hasta 15 puntos. 2.4. Acción multinivel: hasta 15 puntos. 2.5. Acompañamiento de sujetos y construcción de ciudadanía global: hasta 10 puntos. ✓ PROCESO DE IDENTIFICACIÓN (hasta 15 puntos, si apartados anteriores suman al menos 40 puntos)

<u>PGM – Programak - Programas</u> <u>Exekuzio-fasea (EX) / Fase de Ejecución (EX)</u> ✓ Procedimiento de adjudicación: concurrencia competitiva ✓ Cantidad subvencionable: 600.000 – 900.000 € ✓ Número máximo de solicitudes a presentar: 1	✓ CONTENIDOS DE LA INTERVENCIÓN (hasta 40 puntos). ○ Pertinencia: hasta 15 puntos. - Oportunidad de la propuesta en relación al contexto, procesos acompañados y prioridades establecidas en planificaciones de eLankidetza en vigor: hasta 10 puntos. - Propuesta a desarrollar de manera significativa en África: 5 puntos. ○ Coherencia: hasta 15 puntos. - Coherencia de la matriz de planificación: hasta 5 puntos. - Coherencia de la población sujeto y participación activa de las mujeres: hasta 3 puntos. - Descripción de actividades: hasta 4 puntos. - Presupuesto: hasta 3 puntos. ○ Viabilidad: hasta 5 puntos. ○ Conexión de la propuesta definitiva con el perfil presentado en la fase de identificación: hasta 5 puntos. ✓ INTEGRACIÓN DEL ENFOQUE LOCAL GLOBAL Y ENFOQUES TRANSVERSALES (hasta 60 puntos). ○ Integración del enfoque local-global: hasta 40 puntos. - Abordaje de problemas estructurales y retos globales: hasta 5 puntos. - Articulación entre entidades del Norte y del Sur: hasta 10 puntos. - Alianzas: hasta 5 puntos. - Acción multinivel: hasta 10 puntos. - Acompañamiento de sujetos y construcción de ciudadanía global: hasta 10 puntos. ○ Integración del resto de enfoques transversales priorizados por eLankidetza: hasta 20 puntos. - Incorporación del enfoque de género: hasta 5 puntos. - Incorporación del enfoque de fortalecimiento de capacidades, participación y potenciación de la organización: hasta 5 puntos. - Incorporación del enfoque de derechos humanos: hasta 5 puntos. - Incorporación del enfoque de sostenibilidad ecológica: hasta 5 puntos.
---	---